



**INFORMACIÓN SOBRE LAS  
CONDICIONES ECONÓMICAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO  
PARA EL AÑO 2019**

La contraprestación por los servicios educativos durante el año 2019, comprende el pago de la matrícula y 10 pensiones de enseñanza (marzo a diciembre).

El cronograma de pagos es el siguiente:

<b>Nº Cuota</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>FECHA DE VENCIMIENTO</b>	<b>MONTO S/.</b>
	Matrícula	15 de enero	2,975
1	Mensualidad Marzo	31 de marzo	2,975
2	Mensualidad Abril	30 de abril	2,975
3	Mensualidad Mayo	31 de mayo	2,975
4	Mensualidad Junio	30 de junio	2,975
5	Mensualidad Julio	31 de julio	2,975
6	Mensualidad Agosto	31 de agosto	2,975
7	Mensualidad Setiembre	30 de setiembre	2,975
8	Mensualidad Octubre	31 de octubre	2,975
9	Mensualidad Noviembre	30 de noviembre	2,975
10	Mensualidad Diciembre	31 de diciembre	2,975

- Los importes pagados por la matrícula y pensiones correspondientes a los meses en los que se ha prestado el servicio educativo, no son reembolsables bajo ninguna circunstancia.

- Ante el incumplimiento oportuno de los pagos, el Colegio podrá retener los certificados u otros registros de evaluación correspondientes a los periodos no pagados y podrá adoptar las medidas que la ley le faculta, incluyendo la comunicación de esta situación morosa a las centrales privadas de información de riesgos como Infocorp.

- El servicio de alimentación tendrá un costo mensual de S/ 295. Este pago solo lo realizan los padres que voluntariamente opten por este servicio, implementado por el Colegio en aras de promover y cuidar la alimentación saludable de los alumnos.